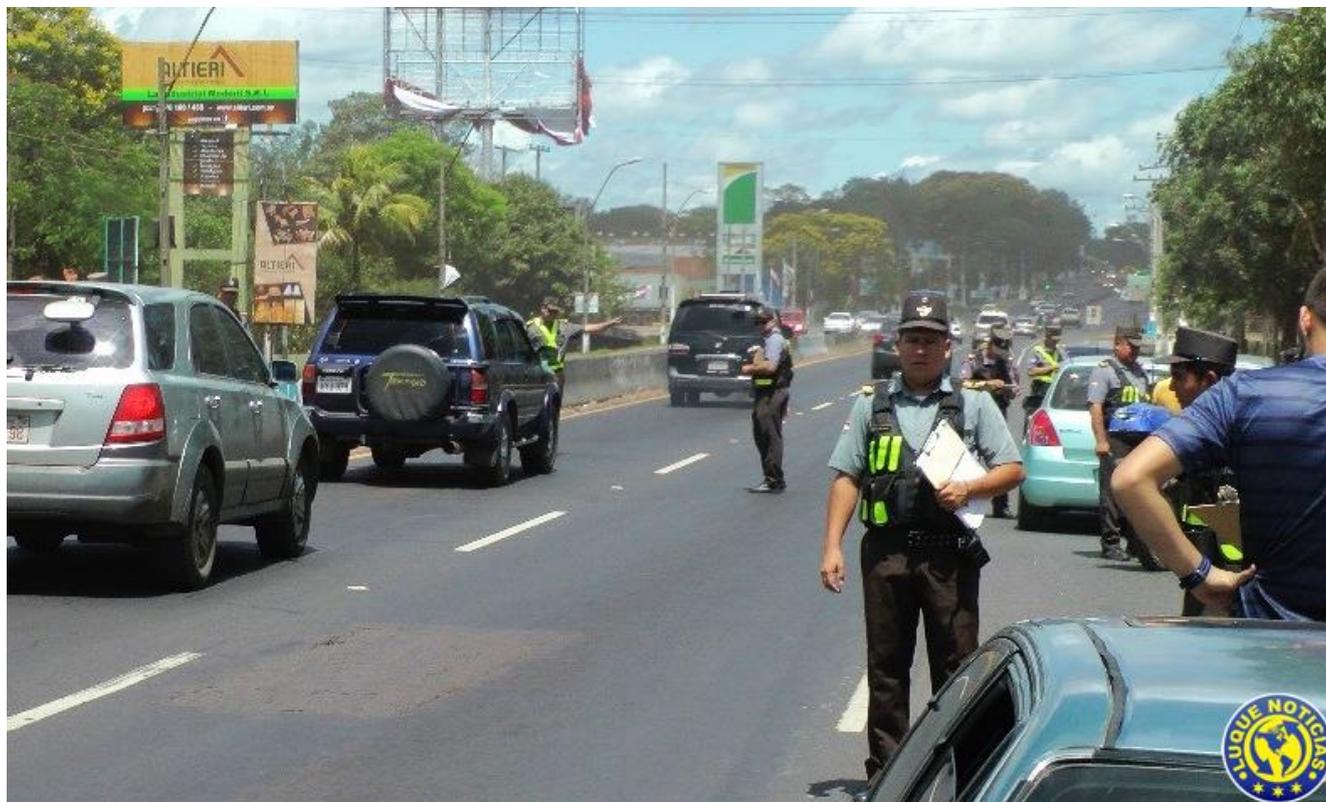


Camínera: Operativo retorno fue intenso, pero tranquilo



Férreo control de la Patrulla Caminera durante el operativo retorno.

El director Operativo de la Patrulla Caminera, Florencio Vargas, informó que el pasado 25 de diciembre no se tuvo mucho retorno de vehículos como lo registrado en la jornada del domingo 3 de enero.

«Ayer desde las 13:00 y hasta las 20:00 fue incesante el tránsito en el tramo desvío Piribebuy a San Lorenzo, no así en la ruta 1 o la ruta 3 que son tramos más largos», manifestó.

«Pareciera ser que muchos se tomaron el feriado larguísimo. Algunos emparejaron ese tiempo con las vacaciones. Ayer si se puede decir que tuvimos un tránsito bastante intenso», reiteró este lunes en entrevista con **Radio Nacional del Paraguay**.

En ese sentido dijo que los funcionarios de la Patrulla Caminera realizaron controles en ruta y se habilitaron los

servicios de contravía como para descongestionar el tránsito desde Ytu hasta el centro de Caacupé y después al bajar el cerro desde el km 45 hasta el peaje de Ypacaraí.

Dijo que en los controles aleatorios de alcotest que se realizaron se pudo observar que es recurrente por parte de los conductores el manejar bajo los efectos del alcohol.

«Fueron 13 los sorprendidos por inconductas en ruta a los que se les realizó la prueba arrojando positivo», refirió y sostuvo que la Patrulla Caminera no será tolerante con los conductores que manejen alcoholizados.

Refirió que también se cuenta con casos en los que los conductores no utilizan el cinturón de seguridad. «Otra de las constantes son las personas que circulan en moto sin casco y de manera imprudente con mucha velocidad sin tomar las debidas precauciones», explicó.

Para finalizar recordó que la Patrulla Caminera estará solicitando y revisando en ruta las siguientes documentaciones: licencia de conducir, habilitación municipal, la habilitación de la Dirección Nacional de Transporte (Dinatran) y la chapa provisoria que debe estar en regla para que el seguro pueda cubrir en caso de accidente.

En el tramo Cordillera – Central – Asunción, la Caminera implementó la «contravía» para permitir el rápido acceso de interior a capital, debido a la gran cantidad de vehículos.